

**ACTA DE LA SESIÓN 01/2018 DEL CONSEJO  
DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS  
(EXTRACTO)**

Siendo las 9:30 a.m. del día viernes diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, se dio inicio en el campus de la Universidad ESAN, sito en Alonso de Molina 1652, distrito de Santiago de Surco, a la sesión N° 01/2018 del Consejo de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados bajo la presidencia del decano y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Peter Yamakawa Tsuja, Decano.
- Martín Santana Ormeño, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Principal.
- Otto Regalado Pezúa, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Asociado.
- Lucas Rodríguez Tineo, representante de los graduados.

Disculpó su asistencia el profesor Luis Chávez Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios en la categoría de Auxiliar.

**Invitados**

Asistieron como invitados los profesores Eddy Morris, Ana Reátegui, Hugo Rodríguez, Guillermo Alva y la señora Jessica Arce.

Verificada la existencia del quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

**1. Despacho**

**2. Informes**

- 2.1. Informe sobre asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2017 según lo establecido en la Política de Presentación en Eventos y Medios de Opinión.
- 2.2. Informe de actividades sin carga académica realizadas por los profesores de planta en el año 2017.

**3. Pedidos**

**4. Orden del Día**

- 4.1. Creación del PAE en Transformación Digital.
- 4.2. Creación del PAE en Metodologías Ágiles.
- 4.3. Modificación a la malla curricular del PAE en Retail Management.
- 4.4. Creación del Diploma Internacional en Lean Healthcare.
- 4.5. Creación del Diploma Internacional en Gestión de Operaciones en el Negocio Eléctrico.
- 4.6. Cambio de nombre en un curso del Diploma Internacional en Gerencia de Proyectos.
- 4.7. Caso de la señora Agata Paz de Novoa del MAGDI 2015.
- 4.8. Reglamento del Programa Doctoral en Ciencias de la Administración.

**1. Despacho**

No hubo.

**2. Informes**

- 2.1. Informe sobre asignaciones de carga para profesores de planta para el año 2017 según lo establecido en la Política de Presentación en Eventos y Medios de Opinión.

[...]

incluir dicho documento como anexo N° 1 a esta acta.

- 2.2. Informe de actividades sin carga académica realizadas por los profesores de planta en el año 2017.

[...]

incluir el documento como anexo N° 2 a esta acta.

### 3. Pedidos

[...]

### 4. Orden del Día

#### 4.1. Creación del PAE en Transformación Digital.

[...]

##### **Acuerdo N° 01-01/2018 C-ESAN**

Aprobar la creación del Programa de Alta Especialización en Transformación Digital que se adjunta como anexo N° 3 a esta acta.

#### 4.2. Creación del PAE en Metodologías Ágiles.

[...]

##### **Acuerdo N° 02-01/2018 C-ESAN**

Aprobar la creación del Programa de Alta Especialización en Metodologías Ágiles que se adjunta como anexo N° 4 a esta acta.

#### 4.3. Modificación a la malla curricular del PAE en Retail Management.

[...]

##### **Acuerdo N° 03-01/2018 C-ESAN**

Aprobar la modificación a la malla curricular del Programa de Alta Especialización en Retail Management que se adjunta como anexo N° 5 a esta acta.

#### 4.4. Creación del Diploma Internacional en Lean Healthcare.

[...]

##### **Acuerdo N° 04-01/2018 C-ESAN**

Aprobar la creación del Diploma Internacional en Lean Healthcare que se adjunta como anexo N° 6 a esta acta.

#### 4.5. Creación del Diploma Internacional en Gestión de Operaciones en el Negocio Eléctrico.

[...]

##### **Acuerdo N° 05-01/2018 C-ESAN**

Aprobar la creación del Diploma Internacional en Gestión de Operaciones en el Negocio Eléctrico que se adjunta como anexo N° 7 a esta acta.

#### 4.6. Cambio de nombre en un curso del Diploma Internacional en Gerencia de Proyectos.

[...]

##### **Acuerdo N° 06-01/2018 C-ESAN**

Aprobar la modificación del Diploma Internacional en Gerencia de Proyectos que se adjunta como anexo N° 8 a esta acta.

#### 4.7. Caso de la señora Agata Paz de Noboa del MAGDI 2015.

[...]

##### **Acuerdo N° 07-01/2018 C-ESAN**

En virtud a lo establecido en el Acta de la Audiencia de Conciliación de INDECOPI del 26 de octubre de 2017, se permitirá a la Sra. Agatha Paz de Noboa realizar el viaje internacional de estudios como máximo hasta el 30 de setiembre de 2018. El viaje podrá realizarlo con la Maestría en Gestión y Desarrollo Inmobiliario o con cualquier otra Maestría de la Universidad ESAN. En ningún caso se autorizará una prórroga o extensión de la fecha establecida.

4.8. Reglamento del Programa Doctoral en Ciencias de la Administración.

[...]

**Acuerdo N° 08-01/2018 C-ESAN**

Que la directora del programa doctoral presente en una próxima sesión la propuesta de Reglamento del Programa Doctoral en Ciencias de la Administración.

Siendo las 11:35 a.m. el presidente levantó la sesión, agradeciendo a los señores miembros del Consejo por su participación.

El Acta fue suscrita por los miembros asistentes.